Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00944369- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de la CADOC sobre la necesidad de otorgar equivalencias y reasignación de créditos para la adecuación al Plan de Estudio del Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo con lo dispuesto por Resolución E- APN-ME Nº 1444/16, del Ing. Agr. Franco Marcelo Suárez; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuarse a los requerimientos del Ministerio de Educación de la Nación para las correspondientes legalizaciones.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencias y reasignación de créditos al Ing. Agr. Franco Marcelo Suárez DNI: 38.329.860, por las asignaturas aprobadas en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo con lo que se establece a continuación:

Asignaturas de origen	Fechas	Calificación	FCA-UNC	Calificación	Créditos
Admisión	9/11/2020	Aprobado	Evaluación de antecedentes	Aprobado	4
Reunión I	03/04/2019	Aprobado	Estadística y Biometría	Aprobado	4
		Aprobado	Metodología de la Investigación	Aprobado	3

Reunión II	09/06/2023	Aprobado	Cursos Complementarios	Aprobado	19.25
Reunión III	06/08/2024		Publicaciones	Aprobado	5

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU–Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución E- APN-ME Nº 1444/16.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.